

ACTA N° 1 - 2017

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA "TRANSPORTE PESADO RUTAS BARTOLENSES S.A."
CELEBRADA EL DIA LUNES 6 DE MARZO DEL 2017.**

En la parroquia de San Bartolomé, sector Pamarzuzho, a los seis días del mes de marzo del 2017 a las 17H20 en la sede de la compañía se reúnen los Señores socios de la compañía "TRANSPORTE PESADO RUTAS BARTOLENSES S.A.", contándose con la presencia de los Señores Accionistas: Carlos Rolando Comejo Lazo, propietario de 200 acciones; Inés Margarita Corte Inga, propietaria de 44 acciones; Leonardo de Jesús Coyago Corte, propietario de 44 acciones; Victor Alfonso Coyago Livichuzca, propietario de 24 acciones; Luis Hernán Miguitama Guartatanga, debidamente representado por el Econ. Milton Llagzha Rodas mediante carta poder, propietario de 200 acciones; Sr. Angel Saúl Loja León, propietario de 44 acciones y Teresa de Jesús Pulla Morocho, propietaria de 44 acciones; quienes representan el 67,87 por ciento del capital pagado de la compañía. Los Señores accionistas han sido convocados previamente en el Diario la Tarde LATE en fecha martes 21 de febrero del 2017, en la página 18 y a los correos electrónicos señalados por los accionistas para recibir notificaciones. Ante la ausencia del Sr. Presidente Hernán Miguitama los presentes nombran al Sr. Angel Saúl Loja León para que presida la reunión, así como nombran al Econ. Milton Llagzha Rodas para que actúe como secretario auxiliar. Inmediatamente el Presidente ordena la lectura de la convocatoria donde constan los siguientes puntos del orden del día: 1.- Constatación del Quórum. 2.- Conocer y Resolver sobre el informe del Sr. Gerente correspondiente al año 2016; 3.- Conocer y Resolver sobre el informe del Sr. Comisario de la Compañía correspondiente al año 2016; 4.- Conocer y Resolver sobre los balances de la compañía: Balance General, Balance de Pérdidas y Ganancias, Flujo de efectivo y de cambios en el patrimonio del año 2016; 5.- Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades; 6.- Conocer y resolver sobre reformas a las normas reglamentarias internas de la Compañía referentes a los ingresos. El Sr. Presidente encargado ordena tratar el primer punto del orden del día: **1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.** - El Sr. Secretario constata la presencia de 7 accionistas que representan 600 acciones equivalentes al 67,87 por ciento del capital pagado de la compañía, por lo tanto certifica la existencia del quórum legal reglamentario. **2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL SR. GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.** - El Sr. Victor Coyago presenta su informe de gerencia por escrito, el mismo que se da lectura, el cual recoge las gestiones efectuadas por el Sr. Gerente y el estado de la compañía. Terminado la lectura se manda agregar al expediente y el Sr. Presidente pone a disposición de los Señores socios: La Señora Narcisca Inés Corte mociona que se apruebe el informe del Señor Gerente, moción apoyada por la Señora Teresa Pulla. Sin existir otra moción y de forma unánime los presentes acuerdan aprobar el informe del Sr. Gerente correspondiente al año 2016. **3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL SR. COMISARIO DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.** - El Sr. Leonardo Coyago en su calidad de comisario presenta su informe por escrito y da lectura al mismo, en el cual manifiesta que analizado el informe del Señor Gerente en el mismo constan las gestiones efectuadas por el Administrador y que son verdaderas, y que la compañía se encuentra al día en sus obligaciones con los organismos de control, estos son SRI, ANT y Superintendencia de Compañías, sugiriendo la aprobación de los

Balances e informes que presenta la Sra. Gerente. El Sr. Presidente pone en consideración de los presentes el informe del Sr. Comisario. Solicita la palabra la Sra. Teresa Pulla quien felicita y mociona que se apruebe el informe, moción que cuenta con el apoyo del Sr. Carlos Cornejo, y al no existir más mociones todos los presentes de forma unánime acuerdan aprobar el informe del Sr. Comisario de la Compañía correspondiente al año 2016. **4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA: BALANCE GENERAL, BALANCE DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, FLUJO DE EFECTIVO Y DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DEL AÑO 2016.-** La Sra. Gerente presenta los balances de la compañía respecto al año 2016 y en él se recogen los datos financieros de la compañía, en especial que los ingresos obtenidos este año por concepto de aportes de los señores accionistas de la compañía alcanza a la cantidad de USD 410,00, ingresos que sirvieron para sustentar los gastos de la compañía divididos en gastos de imprenta (USD 9,29), gastos de Honorarios profesionales (USD 199,99), y gastos de publicidad y convocatorias (USD 144,00) dando un total de USD 353,28. La utilidad antes de impuestos y trabajadores es de USD 56,72, y luego de impuestos y como utilidad líquida a repartir socios es de USD -39,82. De igual forma se indican los restantes balances. Luego de la exposición de los Balances el Sr. Presidente pone en consideración de los presentes, solicitando la palabra el Sr. Carlos Cornejo quien mociona la aprobación de los balances, y sin existir otra moción en contrario todos los señores accionistas presentes acuerdan aprobar los balances de la compañía por el año 2016 presentados por el Sr. Gerente de la compañía. **5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.-** Se informa a los Señores accionistas que existen tres destinos para las utilidades, estos son: distribuir las utilidades a todos los accionistas, formar una reserva para destinar a algún propósito, y tres destinarlos a capitalizar. La Sra. Teresa Pulla mociona que no repartan y que se forme una reserva para que se financien los gastos de la compañía, moción apoyada por todos los presentes y por lo tanto se resuelve que el destino de las utilidades será el de formar una reserva para sustentar los gastos de la compañía. **6.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE REFORMAS A LAS NORMAS REGLAMENTARIAS INTERNAS DE LA COMPAÑÍA REFERENTES A LOS INGRESOS.-** Al respecto el Sr. Gerente manifiesta que es necesario que todos apoyen a la compañía en tanto se necesita cubrir gastos y los mismos no se pueden pagar por que no hay dinero y propone que con respecto a la cuota mensual sea de USD 20,00 y cuando exista el ingreso de un nuevo socio a la compañía cancele el valor de USD 200,00, esto a partir del 1 de abril del 2017. La Sra. Inés Margarita Corte Inga apoya la moción del Sr. Gerente, a lo que se suman todos los presentes de forma unánime, por lo tanto se fija que la cuota mensual a cancelar los socios por el año 2017 sean de USD 20,00 y por el ingreso de un nuevo socio que la cuota sea de USD 200,00. El Sr. Presidente informa que se han evacuado todos los puntos del orden del día, y solicita un receso de 10 minutos para redactar el acta. Transcurrido el tiempo solicitado se reinstala la sesión y se da lectura a la misma, la que es aprobada en su totalidad. Siendo las 17H56 min, se da por terminada la presente Junta General ordinaria de Accionistas de la compañía. **"TRANSPORTE PESADO RUTAS BARTOLENSES S.A."** Firman para constancia -

PRESIDENTE



SECRETARIO



Yo, Victor Alfonso Covago Llivichuan, en mi calidad de secretario de la Junta General de accionistas de la compañía **"TRANSPORTE PESADO RUTAS BARTOLENSES S.A."**, certifico que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.



SECRETARIO

LISTA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "TRANSPORTE PESADO RUTAS
BARTOLENSES S.A", PRESENTES EN LA REUNION DE JUNTA GENERAL
ORDINARIA DEL DIA LUNES 6 DE MARZO DEL 2017.

1	0102556994	CORNEJO LAZO CARLOS ROLANDO	200	
2	0101917982	CORTE RADA NARCISA RIVER MARGARITA	44	
3	0105454789	COYAGO CORTE JARNE PATRICIO	44	_____
4	0104733415	COYAGO CORTE LEONARDO DE JESUS	44	
5	0101899375	COYAGO LUVICHUZA VICTOR ALFONSO	24	
6	0701050400	LLUVICHUZA COYAGO EFRAN FLIBERTO	44	_____
7	0105457743	LLUVICHUZA PEÑALCZA LINA CRISOLFA	44	_____
8	0703139067	LOJA LEON ANGEL SAUL	44	
9	1718955749	MGQUITAMA QUARTATAMBA GUIDO JAVIER	44	_____
10	0102789112	MGQUITAMA QUARTATAMBA LUIS HERNAN	200	
11	01106033598	PULLA MOROCHO TERESA DE JESUS	44	
12	0102014289	SISALIMA INGA LAURA MARGARITA	44	_____
13	0100628734	TERESACA VAZQUEZ SARA DE JESUS	44	_____
14	0102566255	ULLOA VERA LUIS ALFONSO SANTIAGO	20	_____

San Bartolomé, 3 de Marzo del 2017

Sr.

Victor Coyago

Gerente de la Compañía "TRANSPORTE PESADO RUTAS BARTOLENSES S.A."

Ciudad.

Yo, Luis Hernán Miguitame Guartatanga en mi calidad de socio y Presidente de la Compañía, por el presente tengo a bien delegar para que me represente en la reunión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía al Sr. Econ. Milton Marcelo Ulagha Rodas de CC: 0102820964, la que se llevará a cabo el día lunes 6 de marzo del 2017.

Mi delegado actuará como mi representante y tendrá voz y voto en la reunión.

Por la favorable acogida al presente, de Ud.

Atentamente,



Luis Hernán Miguitame Guartatanga

0102820964-2